



RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS PARA LA RENOVACIÓN TOTAL DE LOS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO EN EL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO (ARTÍCULO 6 d) y e) DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA).

ADMITIDAS:

Rama Artes y Humanidades

José Andrés	Afonso	Marrero
Mikel	Astrain	Gallart
Miguel	Calderón	Campos
Ana	García	Bueno
Encarnación	Hidalgo	Tenorio
Inmaculada	López	Vilchez
Antonio	Ortega	Santos
Jesús	Pertiñez	López
José Manuel	Rodríguez	Domingo
Álvaro	Salvador	Jofre
Aurora	Salvatierra	Ossorio

Rama Ciencias

Miguel	Burgos	Poyatos
Giuseppe	Cultrone	
M ^a Jesús	Esteban	Parra
Antonio M	Lallena	Rojo
Carmen	Lluch	Plá
F. Javier	López	Garzón
Alfonso	Romero	Sarabia
José	Santiago	Pérez

Rama Ciencias de la Salud

Gualberto	Buela	Casal
Aurora	Bueno	Cavanillas
Pascual Vicente	Crespo	Ferrer
Marta	Cuadros	Celorrio
Magdalena	López	Frías
Juan de Dios	Luna	Castillo
Juan Antonio	Marchal	Corrales
Juan	Niclós	Gutiérrez
Alfonso	Ruiz	Bravo López
Eva	Valdivia	Martínez



Rama Ciencias Sociales y Jurídicas

Jordi	Alberich	Pascual
M ^a del Mar	Cepero	González
Salvador	del Barrio	García
José Antonio	Fernández	Avilés
Lucía	Herrera	Torres
M ^a José	León	Guerrero
Juan Antonio	Maldonado	Molina
Ana I.	Moro	Egido
Miguel Carlos	Moya	Morales
Francisco Javier	Prados	de Reyes
Lázaro	Rodríguez	Ariza
Manuel	Salas	Velasco
Antonio	Trinidad	Requena
Fco. Javier	Valenzuela	Garach Cruz
José L.	Zafra	Gómez

Rama de Ingeniería y Arquitectura

Juan Manuel	Barrios	Rozúa
Miguel	Delgado	Calvo-Flores
Jesús E.	Díaz	Verdejo
Joaquín	Fernández	Valdivia
Rafael	Gallego	Sevilla
Francisco J.	Gámiz	Pérez
M ^a Luisa	Márquez	García
Miguel	Ortega	Sánchez
Alberto J.	Palma	López

EXCLUÍDAS POR NO HABERSE PRESENTADO A TRAVÉS DEL REGISTRO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD:

M^a Paz Sáez Pérez

Contra dicha relación se podrá presentar reclamación en el plazo comprendido entre los días 20 al 23 de enero de 2017, en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado o en cualquier Registro habilitado por la Universidad de Granada y enviada por correo electrónico a la dirección epcoordina@ugr.es una vez sellada en Registro, dirigidas a la Presidenta del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Granada, a 19 de enero de 2017
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO
María López Jurado

